**Datos biográficos del candidato al Comité contra la Tortura**

**Apellidos y nombre:**

ZUBIETA MARISCAL FRANZ JHASMANY

**Lugar y fecha de nacimiento:**

11 junio de 1979 en La Paz – Bolivia

**Idiomas de trabajo**:

Español (lengua materna) Inglés (avanzado-lengua de trabajo) y Francés (avanzado-lengua de trabajo)

**Cargo o función actual:**

Director General de Derecho Internacional del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional del Estado Plurinacional de Bolivia

**Principales actividades profesionales:**

Sub-Procurador de Asesoramiento, Investigación y Producción Normativa en la Procuraduría General del Estado (2016); Director General de Defensa Arbitral y Jurisdiccional del Estado en la Procuraduría General del Estado Plurinacional de Bolivia (2014-2016); Director de Investigación y Análisis Jurídico Internacional en la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima (2011-2014); Jefe del Departamento Nacional de Asesoría Legal de la Caja Petrolera de Salud de Bolivia (2010); Asesor Legal de la Unidad de Cultos y ONG´s del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia (2008-2009); Abogado Defensor de Derechos Humanos en la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (2006-2007) y Profesor Universitario de pregrado y postgrado en el área de Derecho Internacional y Derechos Humanos (2006-2019).

**Títulos académicos:**

Licenciado en Ciencias Jurídicas (especialidad en Derecho Internacional) y Licenciado en Ciencias Políticas (especialidad en Gerencia Pública) ambos de la Universidad Mayor de San Andrés; Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia de la Academia Diplomática de Bolivia; varios cursos de entrenamiento internacional en calidad de becario de las Naciones Unidas, Unión Europea, Tribunal Internacional del Mar, Academia de la Haya de Derecho Internacional y Universidad de Harvard.

**Otras actividades principales en ámbito de los Derechos Humanos de interés para el mandato del Comité contra la Tortura:**

Desde el año 2017 hasta el presente es miembro del Comité Interinstitucional del Estado Plurinacional de Bolivia para la preparación de Informes de Estado en Derechos Humanos ante Órganos de Tratados y Organizaciones Internacionales, función en la cual participó en la elaboración de los siguientes Informes de Estado: **(a)** Convenio contra la Tortura y otros Tratos Crueles Inhumanos o Degradantes, **(b)** Pacto Internacional sobre Derechos Económicos Sociales y Culturales, **(c)** Convenio contra la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, **(d)** Convenio para la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada, **(e)** Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, **(f)** Convenio sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias y **(g)** Informe Estado a la Plataforma de Acción Beijing +25.

**Recientes publicaciones en ese ámbito:**

**Textos:** Manual sobre el Derecho de los Tratados: Teoría, Historia y Práctica Diplomática (2019) y Estudio Comparativo y Propuesta de Estatuto para la creación del Comité Jurídico de Derecho Internacional en Iberoamérica (2018). **Artículos:** El Derecho de Asistencia Consular: Caso India vs. Pakistán (2018), El Desarrollo Progresivo de los Derechos Humanos en América Latina (2018), La Codificación y el Desarrollo Progresivo del Derecho Internacional (2018) y muchos otros más.